

**A**CTA NÚM. 96 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DE 2019. DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2019, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. PRESIDENTE DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA NÚMERO 12, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA, DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 29 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 33 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 20, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ COPIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE LOS EXPEDIENTES NUMERADOS DEL 11 AL 20. EL

PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, ACATAR LO SOLICITADO POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

DURANTE EL ASUNTO EL NÚMERO 32, EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SECUNDÓ EL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. EL C. PRESIDENTE, AGREGÓ QUE SE HARÁN LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES, POR PRESUNTAMENTE HABERSE REALIZADO DIVERSAS PUBLICACIONES EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE UN ESCRITO.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 33, EL CUAL CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LA APROBACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO A REALIZARSE LOS DÍAS 25 DE JUNIO, 9 Y 23 DE JULIO, 6 Y 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL SALÓN POLIVALENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A LAS 11 DE LA MAÑANA, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE LA JUVENTUD. EN VIRTUD DEL ACUERDO TOMADO POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL C. PRESIDENTE, PUSO A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE LAS MESAS DE TRABAJO PRESENTADA POR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. FUE APROBADA LA SOLICITUD HECHA POR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS**

**EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A FIN DE HOMOLOGAR LA CARTA MAGNA ESTATAL A LA FEDERAL, EN MATERIA DE NORMAS CONSTITUCIONALES QUE DEBERÁN OBSERVARSE EN LOS JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO, A FIN DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 39 POR**

MODIFICACIÓN DE SU FRACCIÓN L, PASANDO LA ACTUAL A SER M, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO LEGISLATIVO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 3; Y POR DEROGACIÓN DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 9 Y DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51, DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROPONER REFORMAS A LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

#### **ASUNTOS GENERALES**

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA MANIFESTAR SU DESACUERDO CON QUE EL ESTADO O ALGUNA DE SUS INSTITUCIONES, IMPLEMENTE PLANES COMO EL DEL “UNIFORME NEUTRO”, O CUALQUIER OTRO PROGRAMA O POLÍTICA PÚBLICA QUE ATENTE Y PONGA EN RIESGO LA EDUCACIÓN DE CUALQUIER MEXICANO.

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE) PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE: REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES ANTE LA FALTA DE REGULACIÓN DE 17 TIRADEROS DE BASURA ESPARCIDOS POR LOS MUNICIPIOS DE GALEANA, LINARES, DOCTOR GONZÁLEZ, LAMPAZOS, MARÍN, RAYONES, SABINAS HIDALGO, GENERAL TREVIÑO, PARAS, SANTIAGO, ZUAZUA, MARÍN, BUSTAMANTE, ANÁHUAC, AGUALEGUAS, CERRALVO Y LOS HERRERAS. NUEVO LEÓN; ASÍ COMO, SE REALICE UN ANÁLISIS FINANCIERO EN CONJUNTO CON EL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LLEGAR A UN ACUERDO Y SE GENERE UN CONVENIO Y SE DÉ A CONOCER A ESTE PODER LEGISLATIVO

**LAS ACCIONES APLICADAS Y APEGADAS A LA NOM 083-2003 EN ESTOS TIRADEROS DE BASURA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 88, DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROCEDA A INICIAR LA CONSULTA PÚBLICA PARA NOMBRAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. ASÍ MISMO EXHORTA AL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, PARA QUE A LA BREVEDAD, SE DICTAMINE LA INICIATIVA DE NUEVA ALIANZA, CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE 11986/ LXXV Y EXHORTA AL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE A LA BREVEDAD SE DICTAMINE LA INICIATIVA DE NUEVA ALIANZA, CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE 12282/ LXXV. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD, CON EL FIN DE QUE SE REALICEN LOS CONVENIOS NECESARIOS EN COORDINACIÓN CON LA FUNDACIÓN FEMSA PARA QUE NUEVO LEÓN SEA UNO DE LOS PRIMEROS ESTADOS DONDE SE APLIQUE ESTA NUEVA TECNOLOGÍA, PARA SANAR A PACIENTES CON DIABETES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, AL SECRETARIO DE SALUD, Y A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES REALICEN DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA UNA CAMPAÑA INFORMATIVA EN MATERIA DE EPILEPSIA, LOS DERECHOS DE SALUD Y LABORALES DE ÉSTE SECTOR DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR ENTRE LOS DIRIGENTES PATRONALES Y SINDICALES LAS MEDIDAS PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL QUE ACTUALMENTE PADECEN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INFORME POR ESCRITO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, ASÍ COMO DE LAS ATRIBUCIONES A CARGO DE SU SECRETARÍA, ESTABLECIDOS EN LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021, PARA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO TENGA INFORMACIÓN OFICIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS ATRIBUCIONES, PLANES Y PROGRAMAS. EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INFORME POR ESCRITO A ESTE CONGRESO, DE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS QUE EJERCERÁ LA SECRETARÍA A SU CARGO, EN LO QUE RESTA DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2021, EN EL RUBRO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO DE LAS METAS A LOGRAR EN LA MATERIA, DURANTE DICHO PERÍODO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA INSTRUIR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN X, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESTE EL AUXILIO NECESARIO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA EL DESARROLLO DE UNA MESA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL EXPEDIENTE 12628/LXXV, MISMO QUE CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA REALIZAR EL DÍA 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10 HORAS, EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO LEGISLATIVO, UNA CONFERENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA ESTATAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO A LA VEJEZ, DE IGUAL MANERA QUE SE REALICE LA DIFUSIÓN DEL DÍA Y DEL EVENTO EN EL SITIO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA CONVOCAR A LA MESA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LAS REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL SE LLEVARÁ**

A CABO EL DÍA 6 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE JUNIO A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMER SECRETARIA**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO  
CHÁVEZ**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL  
CANTÚ**

ACTA NÚM. 96-LXXV 19. D.P.  
MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 5 DE JUNIO

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. MAESTRA SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL SEÑOR JAIME GARZA GONZÁLEZ, HA RENUNCIADO AL CARGO HONORÍFICO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DICHA COMISIÓN.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A PRECISAR LAS VOTACIONES DE LA SUPREMA CORTE.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS FINES DEL PROYECTO “DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUYO OBJETIVO ES IDENTIFICAR CÓMO SE DESARROLLA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ESFERA LEGISLATIVA.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE**

**ESCRITO AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVO DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO, PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN.**

4. OFICIO No. DGPL 64-II-5-940 SIGNADO POR LA C. DIP. KARLA YURITZA ALMAZÁN BURGOS, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 20, 40., 35, 41,52, 53, 56, 94 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. EDGAR IVÁN MURGA HERNÁNDEZ, EUGENIO VALDÉS ADAMCHIK Y EUGENIO VALDÉS PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DAVID SÁNCHEZ ESCAMILLA E INTEGRANTES DEL COLEGIO MÉDICO DE CIRUGÍA ESTÉTICA DE NUEVO LEÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 49 Y 51 Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 49 BIS, 49 BIS 1 Y 49 BIS 2, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA ESTÉTICA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JESÚS FRANCISCO LÓPEZ MOLINA, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE CAINTRA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS EN RELACIÓN A LAS INICIATIVAS DE LA LEY DE

**MOVILIDAD.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**

8. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. MANUEL BENJAMÍN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, A FIN DE QUE SOLICITE UN DICTAMEN TÉCNICO AL INSTITUTO DE INGENIERÍA CIVIL DE LA U.A.N.L., ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO, PARA CONOCER CON CERTEZA EL ESTADO ESTRUCTURAL Y MECÁNICO DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL METRO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 411 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO ONCE INMUEBLES, ASÍ COMO AUTORIZAR SU ENAJENACIÓN, MEDIANTE CONTRATOS DE DONACIÓN O COMPRAVENTA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 7424/LXXII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA SU RENUNCIA Y SEPARACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; ASÍ MISMO QUE A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUEDA COMO DIPUTADO SIN PARTIDO. -**DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA TOMA NOTA DE LA RENUNCIA DEL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, POR LO QUE SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR, INFORMAR A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA LO QUE CORRESPONDA Y A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HALLA LUGAR.**

11. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LAS CALLES HÉROES DEL 47 Y TACUBA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 8130/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA COALICIÓN DE GRUPOS Y SINDICATOS DEL TRANSPORTE EN GENERAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PROPUESTAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD EN EL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JESÚS FRANCISCO LÓPEZ MOLINA, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE CAINTRA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS EN SEGUIMIENTO A LA MESA DE TRABAJO REALIZADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL PRESENTE, PARA EL ANÁLISIS DE LA LEY DE MOVILIDAD.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 145 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO Y A LA MATERNIDAD DIGNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 135

**POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 271 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

16. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 136 POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO ÚNICO DENOMINADO DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 138 POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 141 POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

**CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

19. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 134 POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 133 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
21. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES CONTRA LAS ADICCIONES.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 399 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
22. 4 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 31,399, 412 Y 426 APROBADOS POR ESTA**

**SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

23. ESCRITO SIGNADO POR EL C. BLADIMIR RÍOS GARCÍA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA Y DEL OFICIO TEE-183/2019 RELATIVO AL JUICIO RADICADO, DONDE SE LE DA CONOCIMIENTO SOBRE MIEMBROS DE ESA BANCADA LEGISLATIVA. **-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
24. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA Y SENADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, PARA QUE REALICE UN ANÁLISIS DE LAS NIÑOS, NIÑOS, ASÍ COMO MADRES Y PADRES TRABAJADORES QUE HAN SIDO AFECTADOS CON LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS E INSTRUYA LA REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO PRECISO DE LOS BENEFICIARIOS DE ESTE PROGRAMA; ASÍ MISMO SE EXHORTÓ AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS 51 MUNICIPIOS PARA QUE ANALICEN LA POSIBILIDAD DE OTORGAR LOS APOYOS NECESARIOS A LAS ESTANCIAS INFANTILES DE NUESTRA ENTIDAD. **-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
25. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA Y SENADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE CONVOQUE A LA LEGISLATURA, PARA QUE CELEBRE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PARA ANALIZAR

LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

26. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE LA POLICÍA FEDERAL, EN RELACIÓN A DAR CERTEZA JURÍDICA EN LA ACTUACIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL, EN LO CONCERNIENTE AL APOYO AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, CUANDO ÉSTE ASÍ LO SOLICITE. -DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.
27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE MIGRACIÓN, EN RELACIÓN A QUE LA SENTENCIA SEA EN FORMATO DE LECTURA FÁCIL, A FIN DE TENER UNA MEJOR ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. -DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.
28. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019.- DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN PUBLICADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.

29. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO PARTICULAR DEL C. FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE INVESTIGUEN Y SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS VIOLENTES SUSCITADOS ANTES DEL PARTIDO DE FUTBOL, DEL PASADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0035 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
30. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 152, 153 Y 293 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
31. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A DIVERSAS SOLICITUDES DE DESINCORPORACIÓN DE INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS EXPEDIENTES 10635/LXXIV; 11094/LXXIV Y 11688/LXXIV QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
32. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HORACIO TIJERINA HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA REALIZAR LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES, POR PRESUNTAMENTE HABERSE REALIZADO DIVERSAS PUBLICACIONES EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE UN ESCRITO PRESENTADO EN LA OFICIALÍA DE PARTES Y DIRIGIDO A ESTA PRESIDENCIA.- **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA, HARÁ LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES A ESTE TEMA.**
33. ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LA APROBACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO A REALIZARSE LOS DÍAS 25

DE JUNIO, 9 Y 23 DE JULIO, 6 Y 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL SALÓN POLIVALENTE A LAS 11 DE LA MAÑANA, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE LA JUVENTUD.